



DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO
A PLANES Y PROGRAMAS
DE GOBIERNO

RECIBIDO

24 SET. 2015

La recepción de este documento no implica autorización legal alguna, ni válida o legítima cualquier tipo de revisión y, por tanto, se recibe con las reservas de ley aplicables al régimen jurídico de la fiscalización superior de los órdenes federal y estatal



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER, 2014 - 2017

ACTA DE CABILDO No. 018 ORDINARIA.

--- En Ciudad de Cuauhtémoc Veracruz, cabecera del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz-Llave, siendo las Doce horas del día **Veintidós** del mes de **Septiembre** del año **Dos mil Quince**, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz, en el Palacio Municipal, Planta Alta, ubicado en Calle Mariano Abasolo esquina Sebastián Lerdo de Tejada zona centro, los CC. **ING. MANUEL CUAN DELGADO, LIC. LARISSA TERAN DEL ANGEL, C. P. LUÍS ANTONIO MELO RUIZ, MOISES GONZÁLEZ BARRIOS, JUAN HERNÁNDEZ VICENCIO, PROFESOR LUÍS ÁNGEL ALEMAN RODRÍGUEZ, JOSÉ ALFREDO RAMOS DE LA ROSA, LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO, C. P. JOSE ERNESTO ZETINA DOMINGUEZ, ING. JUAN ANTONIO CHAGOYA BELMAN Y EL C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ**; en su carácter de Presidente Municipal, Síndico único, Regidor Primero, Regidor Segundo, Regidor Tercero, Regidor Cuarto, Regidor Quinto, Tesorero Municipal, Contralor Interno Municipal, Director de Obras Públicas y Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, respectivamente; para celebrar la Sesión de Cabildo prevista por los Artículos 35 Fracción VII; Art. 72 Fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 25 numeral 1 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado y Art. 270 Fracción XI, Art. 357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz; a la cual fueron previamente convocados en términos de la Fracción I del Artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; con fecha 18 de Septiembre del presente año, bajo el



MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER
2014 2017
PRESIDENCIA

siguiente proyecto de: -----
----- ORDEN DEL DIA -----

- PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum e instalación. -----
- SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día. -----
- TERCERO.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior.-----
- CUARTO.- Presentación para su revisión y en su caso aprobación de los **Estados Financieros del mes de Agosto del año 2015.** -----
- QUINTO.- Presentación de los **Estados de Obra Pública del mes de Agosto del año 2015.**-----
- SEXTO.- Asuntos Generales.-----
- SEPTIMO.- Clausura.-----

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN
A PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO
RECIBIDO PUEBLO VIEJO, VER,
2014 - 2017

24 SET. 2015

La recepción de este documento no implica autorización legal alguna, ni valida o legitima cualquier tipo de revisión y, por tanto, se recibe con las reservas de ley aplicables al régimen jurídico de la fiscalía superior de los órdenes federal y estatal
RECIBE POR EL ORDEN

ACTA DE CABILDO No. 018 ORDINARIA.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.- El C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento C. Ramón Guadalupe Muñoz Rodríguez, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento. -----

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. El C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, dio lectura al proyecto del orden del día en los términos de la convocatoria, sometiéndose a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad, en términos del Artículo 28 segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

TERCERO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- El C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura al Acta de la sesión anterior extraordinaria, celebrada el día 11 de Septiembre del presente año, misma que fue aprobada por Unanimidad.-----

CUARTO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2015.- Para dar cumplimiento a este punto de la orden del día, sobre el particular interviene la C. LIC. LARISSA TERAN DEL ANGEL y el C. C.P. LUIS ANTONIO MELO RUIZ, Sindica Única y Regidor Primero respectivamente, integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, acompañados del LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO, en su carácter de Tesorero Municipal; presenta al Cabildo los Estados Financieros de conformidad con el Artículo 45 Fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismos que fueron preparados por el Tesorero en términos del Artículo 72 Fracción XIII de esta Ley, para su revisión y aprobación, como lo indica el Artículo 35 Fracción VI del mismo ordenamiento. -----

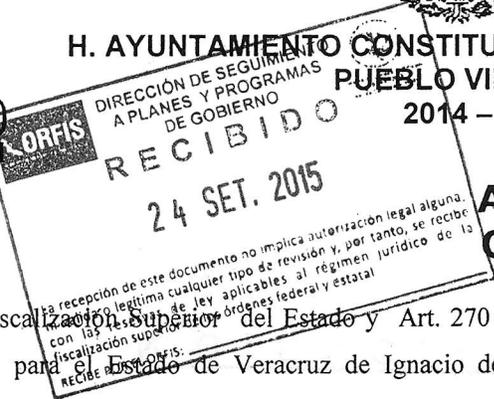
En virtud de lo anterior se someten a consideración de los integrantes de este H. Cabildo los documentos de referencia; por lo que una vez analizado y discutido este punto por los integrantes del Cabildo, el C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, Presidente Municipal Constitucional, pregunta a los miembros del Cabildo si son de aprobarse los **ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2015**, para estar en condiciones de enviarlos al Congreso del Estado como lo establece el Artículo 72 Fracción VII, 72, Fracción XII y XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre; Art. 25 numeral 1, de la

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2014 2017
PRESIDENCIA

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including names like Juan Hernandez and others.]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER, 2014 - 2017



ACTA DE CABILDO No. 018 ORDINARIA.

Ley de Fiscalización Superior del Estado y Art. 270 Fracción XI, Art. 357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por lo que expuesto lo anterior, por unanimidad toman el siguiente ACUERDO: SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2015, instruyendo se envíen a la H. Legislatura del Estado, acompañados de copia certificada de la presente Acta de Cabildo a mas tardar el día 25 del presente mes. Publíquese el mismo en la tabla de avisos. -----

QUINTO.- PRESENTACION DE LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2015.- Sobre el particular, el C. ING. JUAN ANTONIO CHAGOYA BELMAN, Director Municipal de Obras Publicas, presenta al Cabildo los Estados de Obra Publica en atribución al Artículo 73 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, para su remisión al Congreso del Estado, como lo indica el Artículo 25 Fracción I, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento de referencia. Se presenta el informe y avance de cada una de las Obras. - - - Hecho lo anterior el C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, Presidente Municipal Constitucional, pregunta a los integrantes del Cabildo si tienen algo que declarar al respecto, para estar en condiciones de enviar al Congreso los Estados de referencia; por unanimidad de votos toman el siguiente ACUERDO: ENVÍESE LOS ESTADOS DE OBRA PUBLICA CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2015, anexos a los Estados Financieros y acompañados de copia certificada de la presente Acta de Cabildo, al H. Congreso del Estado, a más tardar el día 25 del presente mes, publíquese el mismo en la tabla de avisos. -----



MUNICIPIO LIBRE SOBERANO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PUEBLO VIEJO, VER 2014 2017 PRESIDENCIA

SEXTO.- ASUNTOS GENERALES: En cumplimiento a este punto, hace uso de la palabra el C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, Presidente Municipal Constitucional, quien manifiesta a integrantes del Cabildo que ha recibido un sinnúmero de quejas de parte de la Ciudadanía por la inseguridad que prevalece en nuestro Municipio, motivo por el cual propone al cabildo realizar una reunión nuevamente con el Comandante del 51/o. Batallón de Infantería Coronel de Infantería D.E.M. Abel Arriola Cervantes y con el Encargado de la Base de Operaciones de la Secretaria de Marina, así como con la Policía Estatal, con la finalidad de exponer la situación que actualmente pasa en las diferentes localidades de nuestro Municipio, y llevar al cabo coordinadamente una serie de estrategias al respecto. Hecho lo anterior el cabildo en pleno aprueba por unanimidad el siguiente acuerdo: Se instruye al Secretario del H. Ayuntamiento C. Ramón Guadalupe Martínez Rodríguez, para que gire Invitación a las Autoridades de la SEDENA, SEMAR y POLICIA DEL ESTADO,

Handwritten signatures and initials on the left side of the page.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER, 2014 - 2017

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD A PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO
RECIBIDO
 24 SET. 2015

ACTA DE CABILDO No. 018 ORDINARIA.

La recepción de este documento no implica autorización legal alguna ni válida o legítima cualquier tipo de revisión y, por tanto, se recibe con las reservas de ley aplicables al régimen jurídico de la fiscalización de los órdenes federal y estatal.
 SE RECIBE POR EL ORFIS:

para que se celebre una Reunión de Trabajo relativa a la Inseguridad Pública que prevalece en esta Municipalidad. --- En otro asunto interviene el C. MOISES GONZALEZ BARRIOS, Regidor segundo de este H. Ayuntamiento, quien solicita al cabildo se lleve a cabo la Regularización de los Predios que son propiedad del H. Ayuntamiento Municipal, ya que algunos no están regularizados y aun tienen problemas de tipo legal, por lo que se instruye al Secretario del H. Ayuntamiento para que a la brevedad posible transmita esta petición al C. Lic. Santos Javier Juárez Martínez, Asesor Jurídico de este H. Ayuntamiento, para que proceda a verificar la situación legal de los bienes inmuebles que son propiedad del Municipio y ponga al corriente los que aun no están regularizados. --- El Regidor Tercero JUAN HERNANDEZ VICENCIO, informa al Presidente Municipal y al cabildo en pleno el trabajo que se ha realizado en el Cementerio Municipal, manifestando que se está actualizando el Censo y se están regularizando los Lotes del área antigua del Panteón. --- En otro asunto interviene el C. PROF. LUIS ANGEL ALEMAN RODRIGUEZ, Regidor Cuarto, quien solicita al Ing. Juan Antonia Chagoya Belman, Director de Obras Publicas, un informe detallado del avance que se tiene en los caminos de la zona rural, a lo cual el Ing. Chagoya, le manifiesta que se lleva un avance del 50%, ya que la moto conformadora de este Ayuntamiento sufrió un desperfecto, motivo por el cual no se ha logrado tener un mayor avance, pero que en breve tiempo se reiniciarán dichos trabajos. --- Continuando en este punto, Toma la palabra el ING. MANUEL CUAN DELGADO, Presidente Municipal, quien solicita la presencia del C.P. JUAN ANTONIO ALARCON, Encargado del Despacho Contable externo, quien presente en la sala, el cabildo autoriza su intervención; por lo que procede

RECIBIDO
 24 SET 2015
 SECRETARIA DE ASesorIA JURIDICA Y ASESORIA REVISORIAL
 DEPARTAMENTO DE ASesorIA REVISORIAL



UNICIPIO LIBRE SOBERANO
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 PUEBLO VIEJO, VER
2014 2017
PRESIDENCIA

informar todo lo relacionado a la Ley de Ingresos del Ejercicio 2016, en la cual incluye la propuesta de Tablas de Valores de Suelo y Construcción, así como el estudio de Cuotas y tarifas que permitan establecer las Tasas aplicables para el cálculo del Impuesto Predial 2016. Hecho lo anterior y después de la información recibida por el Contador, el cabildo analiza y manifiesta algunas opiniones al respecto, dándose por concluido este punto.-----

Manuel Cuan Delgado

El Secretario del Ayuntamiento informa al C. Presidente Municipal que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día.-----

SEPTIMO.- CLAUSURA.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las quince horas del día Veintidós del mes de Septiembre del año 2015, firmando para constancia y validez todos los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma.-----

Juan Hernandez Vicencio
Manuel Cuan Delgado
[Signature]
[Signature]
[Signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2014 - 2017

DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO
A PLANES Y PROGRAMAS
DE GOBIERNO
RECIBIDO
24 SET. 2015

La recepción de este documento no implica autorización legal alguna,
ni valida o legitima cualquier tipo de revisión y, por tanto, se recibe
con las reservas de ley aplicables al régimen jurídico de la
fiscalización superior de los órdenes federal y estatal
RECIBE POR EL ORFIS:

**ACTA DE CABILDO No. 018
ORDINARIA.**

C. ING. MANUEL CUAN DELGADO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SINDICO ÚNICO

C. LIC. LARISSA TERÁN DEL ANGEL.

REGIDOR PRIMERO

C. C. P. LUIS ANTONIO MELO RUIZ.

REGIDOR SEGUNDO

C. MOISES GONZALEZ BARRIOS.

REGIDOR TERCERO

C. JUAN HERNANDEZ VICENCIO.

REGIDOR CUARTO

C. PROF. LUIS ANGEL ALEMAN RODRIGUEZ.

REGIDOR QUINTO.

C. JOSE ALFREDO RAMOS DE LA ROSA.

TESORERO MUNICIPAL.

C. LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO.

CONTRALOR MUNICIPAL.

C. C.P. JOSE ERNESTO ZETINA DOMINGUEZ.

DIR. MPAL. DE OBRAS PÚBLICAS.

C. ING. JUAN ANTONIO CHAGOYA BELMAN.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. RAMON GUADALUPE MUNOZ RODRIGUEZ.

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la decima octava sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de Pueblo Viejo, Veracruz, celebrada el día 22 de Septiembre del año 2015.